

Viernes, 3 de febrero de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Vegaviana

**ANUNCIO. Lista de admitidos/as y excluidos/as de los procesos de estabilización de empleo temporal Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (Expte. 55/2022).**

De acuerdo con lo establecido en el punto cuarto de las bases específicas reguladoras de los procesos de estabilización de empleo temporal en el Ayuntamiento de Vegaviana, se pone en conocimiento general, que mediante Resolución de Alcaldía de 31 de enero de 2023, se aprueba la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para las siguientes plazas:

Oficial 1ª mantenimiento,

Plaza	Nº plazas	Naturaleza	Tipo jornada	Grupo	Subgrupo	Sistema selección	Titulación exigida
Oficial 1ª mantenimiento	1	Laboral	Jornada completa	C	C2	Concurso	Graduado en ESO o FP1 o Titulación Equivalente

Admitidos/as:

1. Luis Miguel Barriga Gallardo, D.N.I.: XXXX6065F

Excluidos/as:

Ninguno/a.



Viernes, 3 de febrero de 2023

Encargado General.

Plaza	Nº plazas	Naturaleza	Tipo jornada	Grupo	Subgrupo	Sistema selección	Titulación exigida
Encargado General	1	Laboral	Jornada completa	C	C2	Concurso	Graduado en ESO o FP1 o Titulación Equivalente

Admitidos/as:

1. José Alberto Rubio Sanromán, DNI: XXXX6078C

Excluidos/as:

Ninguno/a.

Así mismo y de acuerdo con lo establecido en la base cuarta se designa al Tribunal que realizará la selección de ambas convocatorias:

Miembro	Identidad
Presidenta	Marisol Manzano Gómez
Suplente	Teodora Pacheco Nuncio
Vocal	Javier Ramos Mellado
Suplente	María Vega Pereira González
Vocal	Pedro Domínguez Mateos
Suplente	Aitor Zubitur Sasturain
Vocal	Begoña Pérez Sendín
Suplente	María José Rubio Rodríguez



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0024

Viernes, 3 de febrero de 2023

Secretario	Teodoro Carrero Bello
Suplente	Manuel José Lucas Sánchez

Lo que se hace público por un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el B.O.P. de la provincia de Cáceres conforme se establece en las bases específicas de cada una de las dos convocatorias.

Vegaviana, 31 de enero de 2023

Pedro María Román Campa

ALCALDE ACCIDENTAL

